

ANEXO IV

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: March Lusitana FCRE, S.A.

Identificador de entidad jurídica: A72460751

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ____%

en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Realizó un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social**: ____%

Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del _% de sus inversiones en inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**.



¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

MARCH LUSITANA FCRE, S.A., en adelante "March Lusitana" promueve las siguientes características sociales y medioambientales:

- Sociales: reducción de la desigualdad, promoción de la cohesión y la integración sociales, inversión y apoyo al desarrollo del capital humano.
-
- Medioambientales: protección del agua y del suelo, implantación de sistemas eficientes de gestión de residuos, integración de la mitigación contra el cambio climático

En concreto, March Lusitana promoverá las características medioambientales y sociales descritas anteriormente aplicando el proceso descrito en las secciones siguientes, que incluye la consideración de determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas ("ODS").

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero

● *¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?*

Durante este primer período del producto financiero (desde el 11 octubre 2024), todos los esfuerzos se han concentrado principalmente en la inversión en los proyectos de la cartera, así como en implementar los mecanismos de monitorización y de reporte del desempeño de cada activo en relación a las características medioambientales y/o sociales que promueve.

Dado que March Lusitana se encuentra en una fase incipiente, en este período se ha comenzado a recoger información sobre el rendimiento de los indicadores de sostenibilidad. Se espera poder reportar en futuros informes los siguientes indicadores para la totalidad de las inversiones de la cartera:

Medioambientales

- Emisiones de GEI de ámbito 1, 2 y 3 y Emisiones de GEI Totales
- Huella de carbono, expresada en toneladas de CO₂ / millones de euros invertidos
- Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte
- Exposición de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- Proporción de consumo de energía no renovable
- Proporción de producción de energía no renovable
- Intensidad de consumo de energía en sectores de alto impacto climático
- Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- Emisiones al agua
- Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos

Sociales

- Infracciones de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales
- Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
- Tasa de accidentes
- Porcentaje de inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes laborales
- Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar
- Diversidad de género de la junta directiva
- Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)
- Número de condenas e importe de las multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno

Categoría	Indicador	Incidencia 2024	Unidad	Cobertura
Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente				
Emisiones de gases efecto invernadero (GEI)	Emisiones de GEI del ámbito 1	8,89	Toneladas de CO2e	67,20%
	Emisiones de GEI del ámbito 2	0,01	Toneladas de CO2e	67,20%
	Emisiones de GEI del ámbito 3	7.577,97	Toneladas de CO2e	67,20%
	Emisiones totales de GEI	7.586,86	Toneladas de CO2e	67,20%
Huella de carbono	Huella de carbono	4.363,49	Toneladas de CO2e / Millones EUR invertidos	67,20%
Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	1.027,98	Toneladas de CO2e / Millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte	67,20%
Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	0%	%	67,20%
Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	54%	%	67,20%
Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático	0	GWh / Millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte	67,20%
Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0%	%	67,20%
Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada).	0,00	Toneladas de CO2e / Millones EUR invertidos	67,20%
Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generados por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0,00	Toneladas de CO2e / Millones EUR invertidos	67,20%
Indicadores sobre asuntos sociales y laborales, el respeto a los Derechos Humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno				
Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	%	67,20%
Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	%	67,20%
Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	34%	%	67,20%
Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	15%	%	67,20%
Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0%	%	67,20%
Indicadores adicionales relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente				
Especies naturales y zonas protegidas	Proporción de inversiones en empresas cuyas operaciones afectan a especies amenazadas	0%	%	67,20%
	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de protección de la diversidad biológica que abarquen sitios operativos en propiedad, arrendados o gestionados en una zona protegida o en una zona de alto valor biológico fuera de zonas protegidas, o adyacente a ella	67%	%	67,20%
Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto a los Derechos Humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno				
Tasa de accidentes	Tasa de accidentes en empresas en las que se invierte (media ponderada)	0,00	Nº de accidentes /nº empleados (ETC)	67,20%
Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	67%	%	67,20%
Número de condenas e importe de las multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno	Número de condenas e importe de las multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno por parte de las empresas en las que se invierte	0,00	Nº	67,20%

● **¿...y en comparación con períodos anteriores?**

N/A – primer periodo de referencia del producto financiero.

- **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

N/A – March Lusitana no realiza ni ha realizado inversiones sostenibles a efectos del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el “SFDR”).

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

N/A – March Lusitana no realiza ni ha realizado inversiones sostenibles a efectos del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el “SFDR”).

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

N/A

- *¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

N/A

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Según lo indicado en la información precontractual, March Lusitana se compromete a considerar principales incidencias adversas en sus decisiones de inversión.

Durante este periodo inicial, March Lusitana se ha enfocado en poner a disposición de las primeras inversiones de la cartera la herramienta de monitorización y reporte desarrollada internamente de recogida de información ASG relativa a las principales incidencias adversas, así como en formar a los equipos directivos en relación con las obligaciones de reporte, con el fin de garantizar una recogida sistemática de datos en el futuro. Durante este periodo se ha comenzado a recoger información relacionada con las principales incidencias adversas sobre la mayoría de las inversiones del vehículo.

La taxonomía de la UE establece el principio de "no causar un perjuicio significativo" según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de "no causar un perjuicio significativo" se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Inversiones más importantes	Sector	% Activos*	País
Lusoponte	Transporte - carreteras	67.20%	Portugal
Douro Interior	Transporte - carreteras	32.80%	Portugal

*% activos se calcula sobre el capital invertido del vehículo

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, que es desde 11/10/2024 a 31/12/2024



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

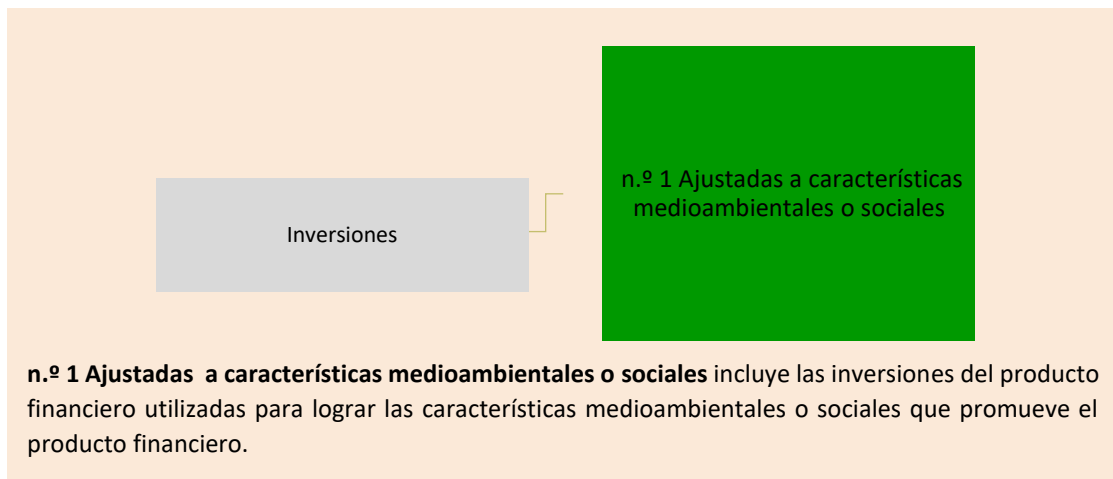
¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

March Lusitana promueve características medioambientales y sociales, pero no tiene la inversión sostenible como objetivo ni realiza inversiones sostenibles.

La generación de impactos positivos se entiende a través de la promoción de características sociales y medioambientales, tales como la protección del agua y del suelo, la implantación de sistemas eficientes de gestión de residuos, la integración de la mitigación contra el cambio climático, la implementación de soluciones eficientes y de bajas emisiones, la reducción de la desigualdad, la promoción de la cohesión e integración social, y la inversión y el apoyo al desarrollo del capital humano.

--- ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

March Lusitana tiene como objetivo asignar la totalidad de los fondos a inversiones que contribuyan a las características medioambientales y/o sociales que promueve, excluyendo por tanto cualquier efectivo destinado a la gestión de liquidez.



● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

En este período de referencia (hasta 31/12/2024), las inversiones de March Lusitana se realizaron en el sector de la movilidad, más específicamente, en el subsector de carreteras.

Para cumplir con la Taxonomía de la UE, los criterios para **combustibles fósiles** incluyen limitaciones en las emisiones y la transición hacia energía totalmente renovable o combustibles bajos en carbono antes de finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten directamente que otras actividades contribuyan de manera sustancial a un objetivo ambiental.

Las **actividades transitorias** son aquellas para las cuales aún no existen alternativas bajas en carbono y, entre otros aspectos, presentan niveles de emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes al mejor desempeño disponible.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

N/A – De acuerdo con la información precontractual de March Lusitana, este producto financiero promueve características medioambientales y sociales, pero no se compromete a destinar un porcentaje mínimo de sus inversiones a inversiones sostenibles (es decir, inversiones sostenibles con un objetivo ambiental alineado con el Reglamento de la UE sobre taxonomía para el establecimiento de un marco que facilite la inversión sostenible).

● ¿Ha invertido el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o energía nuclear que cumplieran con la taxonomía de la UE¹?

Sí:

En combustibles fósiles

En energía nuclear

No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o energía nuclear solo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente a ningún objeto de la Taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

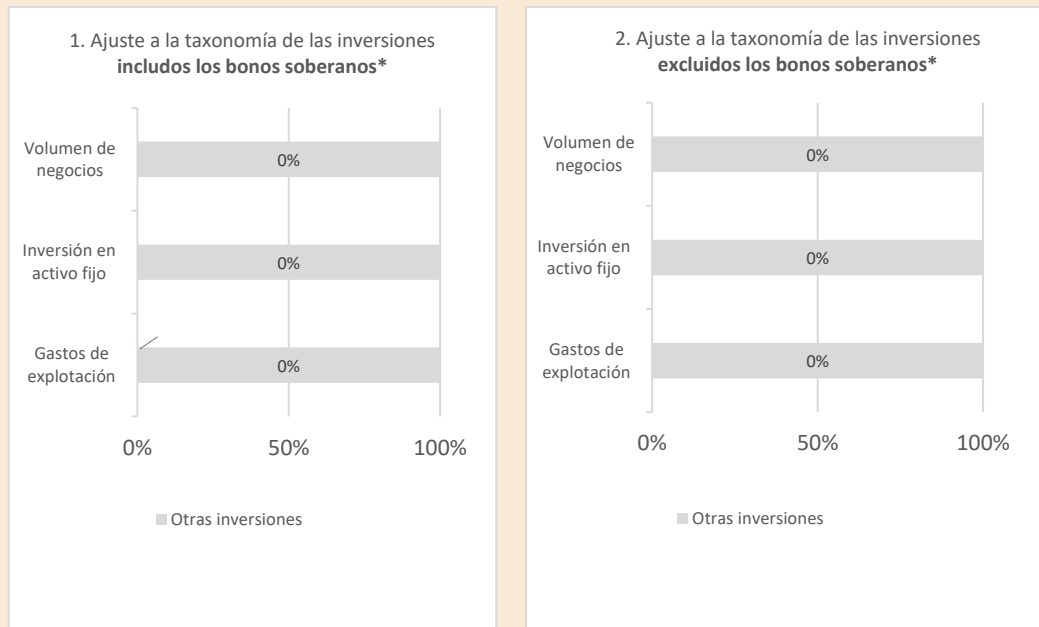
Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

El **volumen de negocios**, que refleja el «carácter ecológico» de las empresas en las que se invierte en la actualidad;

La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, pertinentes para la transición a una economía verde;

Los **gastos de explotación**, que refleja las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierten.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente para todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que en el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas a los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.



son inversores sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

N/A – March Lusitana no se compromete ni se ha comprometido a realizar inversiones en actividades transitorias y facilitadoras según la definición de dichas actividades en la Taxonomía de la UE.

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

N/A – De acuerdo con la información precontractual de March Lusitana, este producto financiero no se compromete a invertir un porcentaje mínimo de su cartera en inversiones sostenibles (incluidas aquellas con un objetivo ambiental no alineado con la Taxonomía de la UE).



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

N/A – De acuerdo con la información precontractual de March Lusitana, este producto financiero no se compromete a invertir un porcentaje mínimo de su cartera en inversiones sostenibles (incluidas las inversiones sostenibles con un objetivo ambiental no alineado con la Taxonomía de la UE).



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

N/A – De acuerdo con la información precontractual de March Lusitana, este producto financiero no se compromete a invertir un porcentaje mínimo de su cartera en inversiones sostenibles (incluidas las inversiones socialmente sostenibles).



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

N/A – No se han incluido inversiones en la categoría “#2 Otras”. March Lusitana tiene como objetivo una asignación total de fondos en inversiones que promuevan características medioambientales y/o sociales positivas.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

March Lusitana promueve características medioambientales y sociales a través de sus actividades de inversión. Durante este primer período de referencia, se han llevado a cabo las siguientes acciones para cumplir con las características medioambientales y sociales promovidas:

- Integración de los ODS, criterios ASG, mitigación y adaptación al cambio climático y consideraciones de la Taxonomía de la UE en los procesos *de Due Dilligence* de las inversiones, incluyendo aspectos relacionados con la identificación y evaluación de riesgos e impactos ambientales, climáticos y sociales de cada inversión.
- Se han llevado a cabo estudios adicionales específicos con asesores externos para determinados proyectos, por ejemplo, una Evaluación de la Vulnerabilidad al Riesgo Climático para el Proyecto Líneas (activos Lusoponte y Douro Interior), con el objetivo de determinar la alineación del proyecto con el objetivo sostenible de Adaptación al Cambio Climático en el marco de la Taxonomía de la UE. Esta evaluación está actualmente en curso y los resultados no están disponibles para el período de referencia.
- Se ha iniciado una cooperación con los equipos directivos de los proyectos para integrar los requisitos ASG en sus obligaciones de reporte, con el fin de garantizar una recopilación sistemática de datos.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

N/A – Debido a la diversidad de la cartera de inversiones de March Lusitana, no se ha designado un índice específico de referencia para determinar si está alineado con las características ambientales o sociales que promueve.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

● **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**

N/A – March Lusitana no utiliza un índice de referencia.

● **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

N/A – March Lusitana no utiliza un índice de referencia.

● **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

N/A – March Lusitana no utiliza un índice de referencia.

● **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**

N/A – March Lusitana no utiliza un índice de referencia.

